



DEPENDENCIA: Congreso del Estado de Guerrero
SECCIÓN: Presidencia de la Comisión del Agua, infraestructura y Recursos Hidráulicos
No. OFICIO: 34
ASUNTO: Entrega del Primer informe de actividades,

A-000301/02 Chilpancingo, Gro; diciembre 10 del 2019

DIP. ALBERTO CATALAN BASTIDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXII LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE.-

AT'N: LIC. BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
EDIFICIO.-

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26, fracción LX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito hacerle entrega del Primer Informe de Actividades Legislativas y de Gestión, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA, INFRAESTRUCTURA
Y RECURSOS HIDRÁULICOS

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA
DIP. OSSIEL PACHECO SALAS
DIP. OSSIEL PACHECO SALAS

C.c.p.- Archivo
OSPS/RCSR/blgp

CONTACTO:

 (747) 47 1 64 32 Ext. 2017
 ossielpacheco@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

Informe del ejercicio de las funciones de los diputados de la LXII Legislatura

Septiembre 2018- agosto 2019

Diputado. Ossiel Pacheco Salas

Primer Informe de actividades legislativas

Comisiones y comités que pertenece

- **Presidente**

Comisión de Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos

- **Secretario**

Comisión de Recursos Naturales Desarrollo Sustentable y Cambio Climático

- **Vocal**

Comisión de Desarrollo Social

- **Vocal**

Comisión de Justicia

- **Vocal**

Comité de Biblioteca

INTRODUCCIÓN

Al iniciar esta LXII Legislatura del H. Congreso libre y soberano del Estado de Guerrero, en septiembre del 2018 y en estricto apego al cumplimiento de nuestras atribuciones constitucionales y legales, me propuse contribuir a la consolidación de una legislación responsable en nuestro Estado, en donde con la participación de los distintos órdenes de gobierno y de los sectores sociales, podamos lograr un marco jurídico y legal eficiente para el desarrollo de todos los sectores. Es por ello, que desde diferentes propuestas y actividades hemos pretendido alcanzar ese objetivo. Los trabajos de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, y en particular de un servidor me ocupe por concretar reformas que contribuyan al mejoramiento del actual marco jurídico que tenemos en diferentes materias, razón por la que impulse diversas iniciativas con el objetivo de que las mismas sean una herramienta eficaz a la resolución de las diferentes problemáticas.

Por lo anterior, es que la mayor parte de las actividades que realicé en el seno del congreso, se centra en una primera instancia, a la resolución de diversas peticiones que presentaron algunos de los colectivos sociales y ciudadanía en general en esta Legislatura y las iniciativas presentadas buscan contribuir a vacíos legislativos en materia legal y así contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los guerrerenses.

A este informe se integran todas las propuestas y acciones de trabajo que realice en este primer año en la actual legislatura, junto con las demás acciones que se plasmarán en este documento, mi compromiso es servir a toda la ciudadanía y contribuir a consolidar las bases de la cuarta transformación de nuestro País y en nuestro Estado.

Seguiré impulsando iniciativas y acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida del pueblo guerrerense.

DIP.OSSIEL PACHECO SALAS.

TRABAJO LEGISLATIVO

En este informe que hoy se presenta, se desglosa las diversas actividades comprendidas dentro del periodo del 01 de septiembre del 2018 al 30 de agosto del 2019.

ASISTENCIA A SESIONES

Durante el primer año de ejercicio legislativo, se llevaron a cabo dos periodos ordinarios iniciando el 1º de septiembre del 2018 al 30 de agosto del 2019, celebrándose un total de 67 sesiones. Considerando a partir del 01 de septiembre del 2018 estuve presente en las 65 sesiones consiguientes, dos debidamente justificadas por asistencia a congreso del agua a nivel nacional.

De estas sesiones destacamos las más representativas:

*Sesión Solemne para la entrega de la Presea “Sentimientos de la Nación”.

* Sesión de aprobación del presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.

*En la integración de la Comisión Permanente del segundo periodo de receso, comprendido del 16 de junio al 30 de agosto del 2019, fungí como suplente del Diputado Arturo Martínez Núñez, y asistí, previa convocatoria, a las sesiones de fechas 17 y 24 de julio del presente año.

B. COMPARECENCIAS

* Comparecencias del Secretario General de Gobierno, Licenciado Florencio Salazar Adame.

Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, Licenciado Mario moreno Arcos, con motivo de la Glosa del Tercer informe de Gobierno del Licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador del Estado. Realizadas el 27 de noviembre del 2018.

*Comparecencia del Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Lic. Juan José Castro Justo ante Comisiones Legislativas en la materia, en fecha 28 de noviembre del 2018.



- **PROPUESTAS LEGISLATIVAS**

En coordinación con otras compañera diputada y diputados hemos presentados las siguientes propuestas de acuerdos:

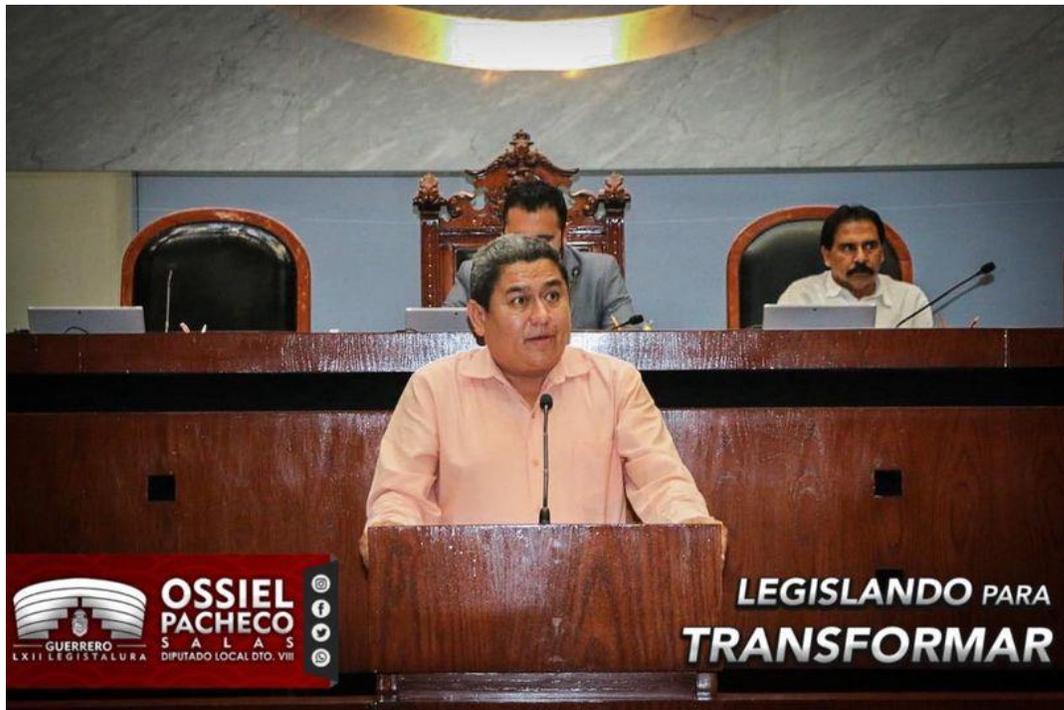
- **INICIATIVAS**

A efecto de la revisión en la legislación de la materia y mantenerla actualizada y derivado del estudio de la Ley 817 para las Personas con Discapacidad del Estado, consideramos necesario armonizar la legislación estatal con las normas internacionales y nacional. Por tal motivo presente:

Iniciativa de Ley para el Desarrollo, Inclusión y Bienestar de las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero.

Con el objeto de la preservación –conservación el maíz nativo o criollo y para que el Ejecutivo a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Estado de Guerrero como primer respondiente tiene la obligación de rescatar y mejorar las semillas criollas y nativas en el estado de Guerrero, así como también los integrantes del Sistema Producto Maíz, los productores, las organizaciones de productores y el Consejo Guerrerense pongan en marcha mecanismos de protección, producción y fomento de maíz nativas, conformación consejos locales de productores, guardianes del Maíz nativo y centros de abasto, presente:

Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el Artículo 60 BIS y se derogan las fracciones V y VII al Artículo 60 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado Guerrero.



A efecto de garantizar los Derechos Humanos al acceso al agua para todas las personas, como el derecho a Servicios Públicos llevando a cabo las adecuaciones de las leyes en el marco normativo. presente ante el honorable congreso la siguiente:

INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO LIBRE SOBERANO DE GUERRERO NUM.574.

Reforma la fracción II del artículo 43 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574

Se adiciona el artículo 59 Bis de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero.



- **ACUERDOS PARLAMENTARIOS**

1.-A cinco años que habían transcurrido del fenómeno naturales de Ingrid y Manuel ocurridos, en esa fecha persistían muchas inconformidades de familias damnificadas donde me solicitaron se les explique por qué no fueron atendidos por el Gobierno del Estado y por la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) autoridad federal encargada de ejecutar la construcción de las viviendas dañadas, y de resarcir a las familias afectadas a pesar de que presentan diversos daños a su patrimonio y a la sociedad.

Realice un atento y respetuoso exhorto al Titular del Ejecutivo Estatal, Héctor Astudillo Flores, así como a la Titular de la SEDATU Federal, Lic. Rosario Robles Berlanga para que se implementen las acciones y mecanismos necesarios para la conclusión de las obras en las unidades habitacionales de la colonia Tierra y Libertad y de Barrio Nuevo El Cayaco, ubicadas dentro del municipio de Coyuca de Benítez, y de El Paraíso, municipio de Atoyac de Álvarez.

2.- Ante el primer aniversario del sismo de 7.1 grados, del pasado 19 de septiembre del año 2017 que afectó al sur de nuestro país y en atención al reclamo a las formas en las que se llevaron a cabo las tareas de reconstrucción, reclamamos las omisiones y negligencias del Gobierno para afrontar su responsabilidad.

Exhorté al Gobernador Héctor Astudillo Flores para que intervenga a beneficio de los afectados del sismo de fecha 19 de septiembre del 2017. Así mismo exhorté a los titulares de las distintas dependencias SEDATU y FONDEN, para que informaran de las obras de reconstrucción e informen que mecanismos utilizaron, así también un informe claro de los recursos económicos que utilizaron para la reconstrucción de las casas y escuelas de los damnificados por dicho sismo.



3.-Con el objeto de evitar el cambio de uso de suelo, de esta manera las invasiones al territorio federal con la edificación de chozas para posteriormente edificar casa habitación con materia de construcción, o vender terrenos a terceras personas, y poder regular la explotación de las aguas de los manantiales realice un respetuoso exhorto al Presidente de la República Mexicana, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, instruya al Titular de la Secretaría de la Función Pública a efecto de que analice la viabilidad, sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destine al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional inmueble que considera los polígonos poniente y oriente, ambos polígonos que la integran con una superficie total de 3,505.21 hectáreas que se encuentran al interior del Parque Nacional El Veladero, ubicado en Acapulco de Juárez, Guerrero, utilizándolo en el cumplimiento de las funciones constitucionales y legales que tiene encomendadas.

4.- Derivado del impacto de las tarifas eléctricas en los sistemas operadores de agua es grave, del gasto total de los sistemas de agua potable y saneamiento (dependiendo del tamaño y proceso que se realiza); por lo tanto, es el principal costo de operación de todos los tipos de gasto y representa la variable más sensible para el cálculo del costo total de operación, y en su caso para el cálculo de tarifas de agua, drenaje y saneamiento.

Emití un respetuoso exhorto a la Secretaria de Energía Rocío Nahle García, así como al Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía Guillermo Ignacio García Alcocer, para que se aplicaran las metodologías y determinar la viabilidad del ajuste a las tarifas de energía eléctrica a los organismos operadores de agua en el estado de Guerrero. Con esta disposición se podrá evitar el aumento excesivo del cobro de tarifas de energía eléctrica, los adeudos incobrables de los organismos operadores por concepto de pago de energía eléctrica y poder regular el correcto consumo de energía, así como fomentar economías sanas en los municipios y garantizar un abasto de agua eficiente en las principales ciudades del estado de Guerrero.

5.-Derivado del grave daño al medio ambiente ocasionados por los incendios forestales en nuestro estado de guerrero y en consecuencia a quienes habitan en las comunidades donde fueron estos siniestros, teniendo una repercusión en las actividades productivas de los ciudadanos que habitan en las regiones afectadas. Realice un exhorto a la Secretaria del Bienestar María Luisa Albores González, así como al Director General de la Comisión Nacional Forestal León Jorge Castaños Martínez, para que se apliquen los lineamientos y los instrumentos para determinar la viabilidad de adelantar la implementación del programa sembrando vida en el estado de Guerrero en el ejercicio fiscal 2019. Con esta disposición se podrá reforestar las extensiones de hectáreas consumidas por los incendios forestales, se generaran empleos y se mejoraran los ingresos de los pobladores en las comunidades afectadas y fomentara la autosuficiencia alimentaria en los municipios del estado de Guerrero que se emitió la declaratoria de emergencia.

3.- TRABAJO REALIZADO EN COMISIONES Y COMITÉ.

- **COMISION DE AGUA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS.**

En fecha 12 de octubre de 2018, en la Sala de Juntas de la Mesa Directiva de Este Poder Legislativo, se llevó a cabo la instalación de esta Comisión, así como el nombramiento del Secretario Técnico de la misma. A partir de la instalación, se han realizado 10 reuniones, la primera efectuada el 25 de octubre del 2018 en donde fue aprobado por unanimidad el Plan de Trabajo que se pretende desarrollar en esta Sexagésima Segunda Legislatura; se analizaron los asuntos que la Presidencia de la Mesa Directiva, hasta esa fecha, había turnado a esta Comisión, y se dio a conocer de los turnos que no fueron dictaminados en la Legislatura anterior.

En la segunda reunión realizada en fecha 14 de noviembre del 2018, se firmó el acuerdo que recae en realizar foros regionales enfocados al tema del agua para recabar elementos y problemáticas de las diversas regiones para elaborar una iniciativa a la Ley de Aguas del Estado de Guerrero núm. 574.

En la tercera reunión realizada en fecha 27 de diciembre del 2018, se analizaron algunos asuntos turnados y se firmó el acuerdo económico al oficio dirigido por el H. Ayuntamiento Constitucional de Iguala de la Independencia, mismo que se describe a continuación:

1.- Oficio suscrito por el Doctor Antonio Salvador Jaimes Herrera, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por el que solicita apoyo e intervención de esta Soberanía Popular para la dotación de 6 tanques de cloro gas, de manera urgente con la finalidad de cumplir con las normas de potabilización del agua en beneficio de la salud para el citado municipio.

Aprobado en la sesión del 27 de diciembre se dictamina que no esta dentro del ámbito de competencia del Congreso del Estado de Guerrero el dotar de los insumos necesarios para el tratamiento de agua a los Ayuntamientos, informando mediante oficio al Municipio de Iguala de la Independencia.

Con fecha 29 de Octubre al 02 de Noviembre del 2018, El Dip. Ossiell Pacheco Salas y la Dip. Perla Xóchitl García Silva, asistieron como integrantes de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos del H. Congreso del Estado de Guerrero, al XXXII Convención anual y expo ANEAS 2018, donde se trataron informes de la situación en los organismos operadores de agua en el país y contribuir a mejorar la eficiencia de los organismos operadores de agua en nuestro estado.



Con fecha 07 de diciembre se realizó el primer foro del agua en la ciudad de Coyuca de Benítez al cual se dieron cita los Diputados integrantes de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos del H. Congreso del Estado de Guerrero, Delegado de CONAGUA, Director de la CAPASEG, Presidentes Municipales de la Costa Grande del Estado, así como organismos de la sociedad civil en donde se trataron diversas problemáticas del agua en la región y propuestas de solución.

Con fecha 18 de enero se realizó el segundo foro del agua en la ciudad de Taxco de Alarcón y al cual se dieron cita los Diputados integrantes de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos del H. Congreso del Estado de Guerrero, Delegado de CONAGUA, Director de la CAPASEG, Presidentes Municipales de la región norte del Estado, así como organismos de la sociedad civil en donde se trataron diversas problemáticas del agua en la región y propuestas de solución.

Con fecha 31 de enero el Presidente de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos del H. Congreso del Estado de Guerrero, Dip. Ossiell Pacheco Salas, asistió a la reunión del Consejo Estatal de Cuenca, donde se definió los lineamientos del “Plan Hídrico Nacional” el cual regirá la normatividad del agua en nuestro país hasta el año 2024.

Posteriormente se realizaron 2 reuniones más: la primera efectuada el 27 de febrero del 2019, en donde fue aprobado por unanimidad el informe de los foros del agua realizados por esta comisión, que se desarrollaron de diciembre a enero en esta Sexagésima Segunda Legislatura; se analizaron los asuntos que la Presidencia de la Mesa Directiva, hasta esa fecha, había turnado a esta Comisión, y se dio a conocer no fue turnado ningún asunto.

En la segunda reunión realizada en fecha 02 de abril del 2018, se dio lectura e informe del asunto turnado a la comisión del municipio de Atenango del Rio en el cual se solicita la intervención de la comisión para coadyuvar en la gestión y acompañamiento ante la CAPASEG Y CONAGUA para la construcción del muro de contención en la rivera del rio de la comunidad de Atenango proponiéndose un recorrido por el municipio con los titulares de las dependencias antes mencionadas. En la tercera reunión propuesta para fecha 24 de abril del 2019, se reprogramo ya que no hubo asuntos turnados y solo se asistió al organismo operador de agua de la ciudad de León, Guanajuato para ver experiencias de manejo eficiente del organismo operador y replicarlo en nuestro estado de Guerrero.

A partir de entonces se habían realizado solo una reunión efectuada el 29 de mayo del 2019 derivado de los paros en el poder legislativo en donde no han sido turnados asuntos para ser atendidos por esta comisión, en esta Sexagésima Segunda Legislatura.

En la siguiente reunión programada con fecha 28 junio del 2019, se dio lectura e informó de que no existen ningún asunto turnado a esta comisión, se reprogramo ya que no hubo asuntos turnados y porque no se tuvieron condiciones para llevarla a cabo puesto que existía el paro de labores y toma de las instalaciones del H. congreso del Estado de Guerrero.



- **COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO**
- Dando continuidad a los trabajos iniciados de esta Comisión, en reunión de fecha 05 de diciembre del 2018, aprobamos El Plan de Trabajo, en el cual se establecen las líneas temáticas, acciones y actividades generales que se pretende registrar a ésta comisión, todo ello acorde a las facultades y competencias que legalmente le corresponde desarrollar, establecidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 286.
- Como Secretario de ésta Comisión en atención a los asuntos que por acuerdo de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso se han turnado a esta Comisión legislativa, por acuerdo unánime de los diputados integrantes, en reunión de fecha 14 de enero del 2019, aprobamos los dictámenes que recaen a los asuntos siguientes:
- Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 49 Bis a la Ley Número 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero.
- En Comisiones unidas con la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero se dictaminó el Oficio suscrito por el Maestro Igmarr Francisco Medina Matus, Oficial Mayor del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, mediante el cual comunican el Acuerdo 952 aprobado en sesión ordinaria celebrada el día 04 de septiembre de 2018, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los Titulares de la Federal de Protección al Ambiente (PROFEPa); y de las Secretarías de: Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); de Marina (SEMAR); de la Defensa Nacional (SEDENA) y del Gobierno del Estado de Baja California, respectivamente, a efecto de que informen de manera pormenorizada a esa soberanía respecto de los resultados obtenidos con la implementación de las estrategias y acciones encaminadas al efectivo rescate y conservación de la Totoaba (Totoaba Macdonaldi) y la Vaquita Marina o Cochito (*Phocoena Sinus*); así mismo, realicen en la medida de sus atribuciones las gestiones necesarias para aplicar al cien por ciento dichas estrategias. Solicitando su adhesión al mismo.

- **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.**

- **COMISIÓN DE JUSTICIA.**

Se sesionó con los integrantes de la Comisión de Justicia, donde se dictaminaron asuntos que le fueron turnados por el pleno del Congreso

*** COMITÉ DE BIBLIOTECA E INFORMÁTICA**

Este Comité fue integrado, en su momento, por los siguientes diputados.

Dip. Aracely Alhelí Alvarado González
Presidenta

Alfredo Sánchez Esquivel
Secretario

Dip. Jorge Salgado Parra
Vocal

Dip. Eunice Monzón García
Vocal

Dip. Ossiel Pacheco Salas
Vocal.

Ayudas o apoyos sociales

En materia educativa

- Entrega de clave escolar por parte de la UAGro a la preparatoria popular “Lucio Cabañas Barrientos” en la comunidad de Tixtlancingo, donde se garantiza las prestaciones laborales de los maestros y la permanencia de la preparatoria en la comunidad para atender la demanda educativa a nivel medio superior.



- Organizamos la visita guiada de 2 escuelas del municipio de Coyuca de Benítez al congreso del estado de Guerrero, en donde se les explico en que consiste el trabajo de un diputado además de conocer las instalaciones del recinto legislativo. posteriormente se les llevo a visitar el zoológico de Chilpancingo y el museo interactivo la Avispa donde experimentaron la experiencia de aprender jugando.

- Gestionamos ante el CONAFE un maestro comunitario para el poblado de La remontita, el cual tenía más de 2 años sin maestro y se logró dar atención a niños de las comunidades que no eran atendidos por el sector educativo.
- Entregamos pintura para la remodelación de la escuela Jose Ma. Morelos y Pavon de la comunidad de Pénjamo para darle un mejor espacio a los niños donde puedan tomar sus clases.



- Entregamos impermeabilizantes a la escuela de la comunidad de la Col. Juan N. Álvarez donde se solucionó la problemática de filtración en los salones que no permitían a los niños tomar clases de manera cómoda.



- Apoyé con el material para la construcción de la barda perimetral de la Escuela Francisco I. Madero de la comunidad de Brasilia en donde puse el material y los padres de familia apoyaron con la mano de obra.



- Construimos en conjunto con los padres de familia del Tele bachillerato de Tixtlancingo el puente de acceso a la escuela ya que antes tenían que cruzar un arroyo corriendo alto riesgo.

En materia deportiva

- Con una inversión de 2.6 millones de pesos se realizó la construcción del campo de fútbol de pasto sintético de la comunidad de la barra de Coyuca el cual es el primero en su tipo en el municipio y que albergará la edición de los LXII JUEGOS MUNICIPALES DEPORTIVOS Y CULTURALES BARRA 2019.



- Se entregaron apoyos para la premiación de los LXI JUEGOS MUNICIPALES DEPORTIVOS Y CULTURALES “BAJOS 2019” con el cual se entregaron medallas a más de 500 deportistas del municipio de Coyuca de Benítez.
- Apoyamos la primera carrera atlética Mitla-Traquitas en donde se fomentó la convivencia familiar y de valores en jóvenes y adultos de las comunidades vecinas en el municipio.
- Se entregaron más de 50 juegos de uniformes a equipos de fútbol, volibol y basquetbol para las competencias de diciembre, la liga municipal y campeonatos estatales.
- Se apoyó con transporte para los representativos de basquetbol femenino categoría 2007 del estado de Guerrero que participaron en el nacional de basquetbol celebrado en el estado de Guanajuato en marzo de este año.

- Apoyamos para el transporte de la selección de futbol del CETIS #117 que participo en 5to campeonato estatal deportivo de UEMSTIS en Chilpancingo en este año.
- Donamos un equipo de sonido para la cancha de basquetbol del Espinalillo, el cual servirá para mejorar la infraestructura de esta instalación que albergo 3 eventos estatales este año.
- Se entregaron un juego de porterías de futbol para el campo de la comunidad del Bejuco quienes organizaron su torneo interno en agosto pasado.
- Entregamos apoyos para la premiación del torneo tradicional de futbol el “mundialito” en la comunidad de San Nicolás. Así también en los torneos internos de basquetbol en Barrio Nuevo y El carrizal.
- Premiamos los primeros lugares de las ligas municipales de futbol “Ing. Jesús Alarcón” en julio pasado y de futbol 7 “costa brava” celebrada en septiembre del 2019.



- Entregamos los juegos de uniformes a 6 equipos de la comunidad de Tixtlancingo, quienes participaron en su torneo interno de futbol.



- Apoye el 8° torneo de pesca de robalo el cual se dieron más de 200 mil pesos en premios y en la cual se promueve a nuestro municipio a nivel nacional e internacional en esta actividad deportiva y que genera una importante derrama económica en la región de playa azul.



2.2.4 Apoyo al campo

- Gestionamos que fueran incluidos en el seguro catastrófico contratado por el Gobierno del Estado a través de la SAGADEGRO a campesinos de la parte poniente de Acapulco, San Isidro y Pedregoso, quienes perdieron sus cosechas ante la sequía que se dio en el año. Ingresando un total de 40 productores que recibieron su apoyo.
- Realice recorridos en los estanques de productores del sistema producto camarón y tilapia en las comunidades de El carrizal, El espinalillo y Rancho el Santo donde me plantearon varias problemáticas que existen en el sector dentro de las principales altos costos en la luz eléctrica, falta de financiamiento y encadenamiento para la distribución de su producto, precios de garantía a los cuales estamos dando seguimiento.



- Realizamos campañas de reforestación en conjunto con la CONAFOR, UAGro y el Jardín botánico de Acapulco de árboles y plantas endémicas de cada región en las comunidades de Aguas Blancas, Tepetitla y Tixtlancingo para contribuir a mantener nuestras fuentes de captación de aguas en las microcuencas del municipio de Coyuca de Benítez, además de la conservación de nuestros recursos naturales.



- Realizamos reuniones con dependencias SEMARNAT Y CONAFOR para establecer una unidad de manejo ambiental de mangle en el municipio de Coyuca de Benítez, el cual se encuentra en estatus de revisión del proyecto.

Entrega de Material de Construcción

Construcción de taludes para evitar el desbordamiento del arroyo en las comunidades de El Cayaco y El Papayo, con ello se protege la integridad de los ciudadanos de ambas comunidades ante cualquier fenómeno meteorológico.



Obras y Otros

- Construcción de red de agua potable en la comunidad de Cahuatitan, con esta importante obra se logra ampliar la cobertura de agua potable en el municipio de Coyuca de Benítez, y se consigue llevar agua a la franja de los barrios quienes habían buscado por casi 20 años tener acceso al vital líquido, esta importante obra consta de una inversión de 3.7 millones de pesos y beneficiara de manera directa a más de 140 familias de la comunidad.



- Construcción de andador peatonal en la comunidad de Pénjamo, se logra la accesibilidad a los habitantes que viven en la parte alta de esta comunidad, los cuales habían sufrido varios accidentes por las condiciones accidentadas del camino costo de la inversión 700 mil pesos.



- Construcción de calle principal Comunidad Carrera Larga, se logra ampliar la pavimentación en la comunidad que da una mejor vista y accesibilidad de los visitantes, la inversión por esta obra fue de 1.6 millones de pesos.



Entrega de reconocimiento por parte del INEGI a la comunidad de El Posquelite donde se notifica de su pertenencia al municipio de Coyuca de Benítez, quienes tenían mas de 20 años luchando por lograr su cambio de municipio, para acceder a los programas del gobierno federal.



Entrega de Permiso de Transporte de camioneta pasajera de la comunidad de Col. Del Rio. A Coyuca de Benítez donde se resuelve una problemática de movilidad para los ciudadanos de la comunidad en donde tenían que caminar por 2 horas para tomar el transporte público a la cabecera.



- Organizamos conjuntamente con fundación cinepolis visitas al cine a escuelas en comunidades de alta y muy alta marginación con el programa de “vamos todos al cine” en el que logramos llevar a niños de 12 escuelas del municipio de Coyuca de Benítez, a vivir esta bonita experiencia.



- Se realizaron las gestiones para canalizar a los servidores de la nación los casos de adultos mayores que no han sido ingresados al programa con alrededor de 30 casos ingresados para nuevos apoyos.
- Se realizó una campaña de lentes a bajos costo en la cual se otorgaron 400 lentes de los cuales se dio un subsidio de hasta el 85 % del costo total de los lentes en beneficio de personas de escasos recursos.



- Organizamos conjuntamente con la Regidora Brenda Bataz el taller conferencia” México sin violencia de Genero Experiencia y Retos” dirigida a mujeres de nuestro municipio y que sirve para crear conciencia sobre este grave problema en nuestra sociedad



- Sostuve reuniones con organizaciones de transportistas del municipio de Coyuca de Benítez con el director de transporte en el estado, con el objetivo de realizar un ordenamiento en el transporte en Coyuca y no sean liberadas más concesiones por la sobresaturación en las rutas, además de la reubicación de las terminales de los diferentes sitios en el mercado nuevo Coyuca.



- Apoyamos y dimos acompañamiento a comerciante del nuevo mercado de Coyuca de Benítez, para reunirnos con la comisión nacional de derechos humanos y se dé certeza de la situación que guarda el predio del viejo mercado Morelos, además apoyamos para el festejo del día del comerciante donde disfrutamos con mucha alegría a ritmo de los negritos de Coyuca.
- Entrega de material de limpieza a sociedad cooperativa “El Pesebre” de El Embarcadero para realizar labores de limpieza en el varadero de la laguna de Coyuca y que contribuyen a tener un mayor número de turismo en la zona.



- En conjunto con la Universidad Autónoma de Guerrero a través de Centro de Estudios del Desarrollo Sustentable impulsamos el proyecto de que la laguna de Coyuca sea ingresada declarada por la UNESCO como sitio RAMSAR, estando hasta el momento en el estatus de revisión por la CONANP.

- Gestionamos la intervención de Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) para la elaboración de un estudio de diagnóstico para el saneamiento y rescate de la laguna de Coyuca de la plaga invasora del lirio acuático, el cual fue presentado ante los presidentes municipales de Acapulco, Coyuca de Benítez y Atoyac de Álvarez.



- Promovimos campañas de limpieza en las playas de Barra de Coyuca y Playa Azul con el apoyo de la Promotora Turística, para contar con mares y lagunas limpias de esta manera contribuimos al cuidado de nuestro ambiente y motivamos la visita de más turismo.



Este primer año de actividades legislativas fueron de intenso trabajo tanto en lo legislativo como en la gestión que realizamos, buscando siempre el beneficio de la sociedad en su conjunto y de manera especial para los habitantes de mi distrito que represento.

Seguiremos trabajando escuchando a la población, escuchando su sentir y lo que requieran para que a través de la actividad legislativa y la gestión podamos responder a la confianza que depositaron para que los representara.

Seguiremos cumpliendo con los compromisos hechos en nuestros recorridos, seguiremos apoyando el proyecto de consolidar el proyecto de la cuarta transformación que inició nuestro presidente de la República Andrés Manuel López Obrador.

ATENTAMENTE:

DIP. OSSIEL PACHECO SALAS